

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJOHBEANSA S.A.

SERVICIO DE CARGA PESADA EN GENERAL

RUC: 2290332144001

Francisco de Orellana, 12 de junio del 2019.

Señor

JOHNNY ORLANDO MENA MOLINA

Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJOHBEANSA S.A. en reunión realizada el 13 de mayo del 2019, mediante escritura pública de constitución celebrada en la SEGUNDA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA el 29 de Diciembre del 2014 e inscrita en el registro de la propiedad del Cantón francisco de Orellana el 15 de enero del 2015, se designa a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, para un periodo de QUATRO AÑOS iniciando el 12 de Junio del 2019 hasta el 12 de Junio del 2023.

Usted, deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad al ARTICULO DECIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES; Y sus ejercerá de conformidad al ARTICULO DECIMO atribuciones y deberes las NOVENO DE LOS ESTATUTOS Y los previstos en la Ley de Compañías

Atentamente,

C.I. 0500461439 PRESIDENTE

TRANSPORTE DE CARGA PESADA :TRANSJOHBEANSA ARUC.: 2290332144001

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJOHBEANSA S.A.

Francisco de Orellana, a 12 de junio del 2019

Johnny Orlando Mena Molina

C.L.0502054919

GERENTE GENERAL

RPFO REGISTRO DE LA PROPIEDA DE O RELLA NA

el Repertorio No. 458.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476 Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil CERTIFICA: Que con fecha miércoles diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, a las 15H00, queda legalmente inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJOHBEANSA S.A.; A FAVOR DE: JOHNNY ORLANDO MENA MOLINA, bajo el No. 155, Folio inicial No.307, Folio final No. 308, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en

Ab Orlando Alberto Moreira Moreira

REGISTRADOR DE LA PROBLEBAD Y MERCANTIL

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Revisado por: Ab. Franklin Plaza Digitado por: Ab. Luis Intriago Marginado por: Welinton Segovia 440-PCFO-2019

Factura No.2881